



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL

Unidad de Gestión

EXP.N°	03314179
DOC.N°	05512402

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Hualmay, 01 de julio del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 00215 - 2024-DPSIII/D/AGA-UGEL.N°09-HUAURA.

Señor (a)(ita)

Director (a) de la Institución Educativa DE LA UGEL 09 de Huaura.
UGEL.N°09-Huaura

Presente.-

ASUNTO : Problemática en recepción de documentos de licencias por salud en mesa de partes de la sede UGEL.N°09-Huaura

REF. : Ley N°31953
Decreto Legislativo N°1246
Ley.N°30057
LEY.N°29944
Ley .N°28411.
LEY N°27444.
M.O.F.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlos cordialmente, en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-Huaura, y a fin de dar cumplimiento los lineamientos normativos vigentes, se le comunica la problemática en la recepción de documentos de licencias por salud presentado por los Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL.N°09-Huaura, en mesa de partes de la sede UGEL.N°09-Huaura, se adjunta el documento suscrito por la Lic. Flor de María CENDER MARQUEZ Asistente Social de la sede UGEL.N°09-Huaura,

- INFORMEN°0080-2024-AS-UGEL.09-HUAURA.

Ante lo expuesto, mi Despacho le Exhorta al debido cumplimiento de la Resolución Viceministerial N°081-2023-MINEDU., bajo responsabilidad administrativa y en salvaguarda de responsabilidad futura.

Es oportuno para expresarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



Mg. Adán Enrique RIVAS PICHILINGUE
DIRECTOR (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
N°.09-HUAURA.



AERP/DPSIII
ELAA/D/AGA
RMBS/SEC.
C.C. ARCHIVO.

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo
Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú